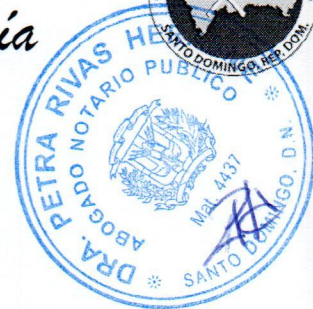




ACTA NO. 002-DGM-CCC-CP-2019-0003
REFERENCIA DGM-CCC-CP-2019-0003

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019); siendo las 10:30am y en presencia de la **Dra. Petra Rivas**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número de matrícula 4437, del Distrito Nacional, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Minería, integrado por los señores: **Ing. Ramón Antonio Morrobel** en representación del **Ing. Alexander Medina Herasme**, Director General en su calidad de presidente, la **Dra. Patricia Pumarol** en representación de la **Licda. Airlin Nerio**, Encargada del Departamento Jurídico, el **Lic. Julio César Ferreira Núñez**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Chanel Ferreira**, Responsable de Acceso a la Información Pública, para la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003, en el salón de conferencias de la Dirección General de Minería, ubicada en el edificio de oficinas gubernamentales "Juan Pablo Duarte", 10mo piso, Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, una vez comprobado el quórum reglamentario, que en éste caso estuvo representado por cuatro (4) de los cinco (5) miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se procedió a conocer el siguiente punto de agenda:

Único: Apertura de las ofertas económicas, "Sobres B", de la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003, para la compra de una camioneta, doble cabina, diesel, 4x4, año 2019 en adelante.

Se procedió a dar inicio a la apertura de los "Sobres B", contentivo de las ofertas económicas del proceso de licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003.



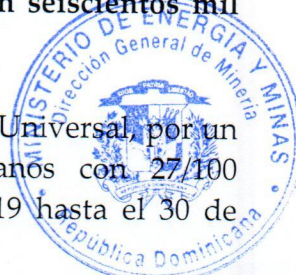


La **Dra. Patricia Pumarol**, en representación de la **Licda. Airlin Nerio**, Encargada del Departamento Jurídico de la Dirección General de Minería y miembro de este Comité de Compras y Contrataciones, pronunció las palabras de apertura y explicó la agenda del día para ésta licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003.

Acto seguido se procedió a verificar que fueron recibidas tres (3) ofertas económicas, las cuales fueron remitidas por las empresas **Delta Comercial, S. A., Viamar, S. A., Santo Domingo Motors Company, S. A.** que los sobres estuvieron debidamente cerrados y posteriormente a dar apertura a los "Sobres B", contentivos de las ofertas económicas.

En cada caso, la **Dra. Patricia Pumarol**, en representación de la **Licda. Airlin Nerio**, Encargada del Departamento Jurídico de la Dirección General de Minería, leyó en voz alta el contenido de los sobres "B" donde se encuentran los siguientes documentos y se procedió a registrar el Acta correspondiente.

- **Delta Comercial, S. A.** su propuesta económica se describe a continuación:
 - Formulario de oferta económica de fecha 16 de septiembre del año 2019, una camioneta Toyota Hilux, 2cab, 4x4, turbodiesel, 4cil, 2.4Lts., frenos ABS y 3 bolsas de aire, mecánica, 6 velocidades + reversa, año 2019, con un precio unitario sin impuesto de **un millón ciento noventa y seis mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,196,000.00)**.
 - Póliza de seriedad de oferta No. 17-213756, emitida por Seguros Universal, por el monto de veinte mil ochenta y siete pesos dominicanos con 00/100 (RD\$32,000.00), con vigencia desde el 16 de septiembre del 2019 hasta el 30 de noviembre del 2019.
- **Viamar, S. A.** su propuesta económica se describe a continuación:
 - Formulario de oferta económica de fecha 16 de septiembre del año 2019, una (1) camioneta Mazda, modelo BT-50 PRO, doble cabina, tracción \$WD (4x), motor 2.2D, año 2019, transmisión mecánica, con un precio total unitario sin impuestos de **un millón doscientos veintiocho mil setenta y un pesos dominicanos con 46/100 (RD\$1,228,071.46)** y un precio unitario con impuestos de **un millón seiscientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,600,000.00)**.
 - Póliza de seriedad de oferta No. 17-213758, emitida por Seguros Universal, por un valor de veinte mil trescientos setenta y dos pesos dominicanos con **27/100 (RD\$20,372.27)**, con vigencia dese el 16 de septiembre del año 2019 hasta el 30 de diciembre del 2019.



- **Santo Domingo Motors Company, S. A.** su propuesta económica se describe a continuación:

- Formulario de oferta económica de fecha 16 de septiembre del año 2019, una (1) camioneta Nissan Frontier, año 2020, motor 2.5 litros, 4 cilindros, con 163 HP, transmisión mecánica de 6 velocidades, 4WD 4x4, asientos en tela con un valor unitario sin impuestos de **un millón quinientos treinta y nueve mil novecientos noventa y tres pesos dominicanos con 39/100 (RD\$1,539,993.39)** y un precio unitario final con impuesto de **un millón setecientos setenta y ocho mil sesenta y cinco pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,778,065.00).**

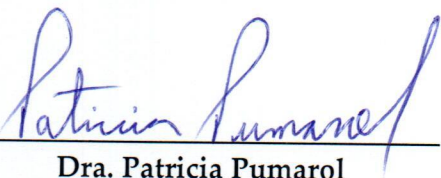
- Póliza de seriedad de oferta de fecha 16 de septiembre del 2019 emitida por Dominicana Compañía de Seguros, por un monto de veinte mil trescientos sesenta y cuatro pesos dominicanos con 15/100 (RD\$20,364.15), con una vigencia desde el 16 de septiembre del 2019 hasta el 22 de noviembre del 2019.

Luego de haber comprobado que las propuestas económicas depositadas por **Delta Comercial, S. A., Viamar, S. A. y Santo Domingo Motors Company, S. A.**, están conformes a lo requerido en la ficha técnica, a unanimidad de votos el Comité de Compras y Contrataciones aprueba la continuación del proceso de comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003 y se procede a leer en voz alta ésta acta, la cual fue firmada por cada uno de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones presentes en la apertura de sobres contentivos de las ofertas económicas o "Sobres B" de la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003 de la Dirección General de Minería.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 11:10am, del día diecinueve (19) del mes de septiembre del año 2019.


Ing. Ramón Antonio Morrobel

en representación del
Ing. Alexander Medina Herasme
Director General
Miembro


Dra. Patricia Pumarol

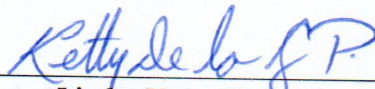
En representación de la
Licda. Airlin Nerio
Encargada del Departamento Jurídico
Miembro


Lic. Julio César Ferreira

Encargado del Departamento de
Planificación y Desarrollo
Miembro


Licda. Chanel Ferreira

Responsable de Acceso a la
Información (RAI)

Licda. Ketty De la Cruz

En representación de la

Licda. Jeannette Contreras

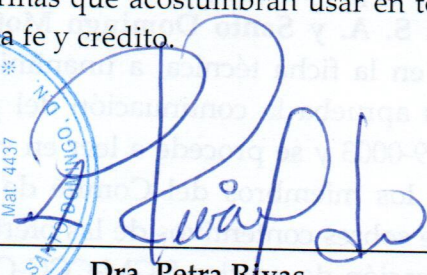
Encargada del Departamento

Administrativo y Financiero

Miembro

Dra. Petra Rivas, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número de matrícula 4437, del Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores: **Ramón Antonio Morrobel, Patricia Pumarol, Julio César Ferreira Núñez, Ketty De la Cruz y Chanel Ferreira**, de generales y calidades que constan, a quienes doy fe conocer y quienes me han declarado bajo la fe del juramento que son esas las firmas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, por lo que debe dárseles entera fe y crédito.




Dra. Petra Rivas
Notario Público

